CLÍNICA SOMER S.A.







Corazón y Excelencia al Servicio de tu Bienestar

Informe N.7 de Auditoría
Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19
Clínica Somer S.A.

RIONEGRO 26 DE JUNIO DE 2020

Auditores:

Laura Cristina Posada Cano Yolima Gallo Castrillón Isabel Cristina Botero Angel Millerlandie Gómez Osorio

INFORME DE AUDITORÍA

1. CONTEXTO

Los empleadores y contratantes tienen la responsabilidad de suministrar de manera integral, urgente y eficiente, los elementos de protección personal - EPP - a sus trabajadores, y en particular esta obligación es más relevante en el sector salud, por la mayor exposición a riesgos de contagio con el coronavirus COVID-19.

Por esta razón, con base en la responsabilidades que tiene el empleador o contratante de informar al COPASST o al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre las medidas adoptadas en prevención de riesgos, así como el deber de considerar las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.34), se les requiere para que semanalmente se convoque al COPASST para que esta instancia realice el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la seguridad del cliente interno en el proceso de atención en salud, mediante la evaluación y la adherencia al cumplimiento de los criterios requeridos como dotación y buen uso de los elementos de protecciones personal, con el fin de orientar la intervención de las oportunidades de mejora identificadas y su posterior reporte al ente territorial.

4. HALLAZGOS

CRITERIOS EVALUADOS	ESTADO	OBSERVACIONES		
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los Elementos				
de Protección Personal a entregar de acuerdo con		Ver anexo: Base de datos colaboradores. (anex		
número de trabajadores, cargo, área y nivel de	U	1).		
exposición al riesgo por COVID-19?				
2. ¿Los Elementos de Protección Personal entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	С	Carpeta fichas técnicas (anexo 2). Ver: Órdenes de compra EPP del 08 al 12 de junio (anexo 3).		

CLÍNICA SOMER S.A.

CRITERIOS EVALUADOS	ESTADO	OBSERVACIONES			
3. ¿Se está entregando los Elementos de Protección Personal a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	С	Base de datos colaboradores. (anexo 1). Control entrega EPP (anexo 4), Registro Entrega elastoméricas (anexo 5).			
4. ¿Los Elementos de Protección Personal se están entregando oportunamente?	С	Ver anexos: control entrega EPP (anexo 4). Consumo y entrega EPP (anexo 6).			
5. ¿Se está garantizando la entrega de los Elementos de Protección Personal en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	С	Ver Informes encuesta entrega de elementos de protección personal clínica Somer S.A. (anexo 7) Consumo y entrega EPP (anexo 6). Intervención lesiones causadas por EPP (Anexo 8)			
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los Elementos de Protección Personal?	С	Órdenes de compra EPP del 08 al 12 de junio (anexo 3).			
7. ¿Se coordinó con la Administradora de Riesgos Laborales el apoyo requerido para contar con los Elementos de Protección Personal necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	С	Carta EPP SOMER - ARL SURA del 15, 24, y 29 de abril de 2020 (Anexo 9).			
Proporción de cumplimiento de los criterios evaluados.	100%				

4. FORTALEZAS

Desde la alta gerencia y el comité de compras se tiene como política garantizar la seguridad y salud en el trabajo del cliente interno, es por esto que se autorizó la adquisición de elementos de protección personal por encima de los estándares mínimos establecidos por el ministerio de trabajo y de protección social en las áreas de mayor riesgo (urgencias, cirugía, servicios de internación) y el abastecimiento de los mismos.

5. SEGUIMIENTO A OPORTUNIDADES DE MEJORA

Oportunidad de mejora.	Responsable.	Plazo de Ejecución.	Seguimiento	Estado
Brindar acompañamiento al personal que manifiesta desconocimientos y dificultades en el uso de elementos de protección personal.	Coordinador de salud y seguridad en el trabajo	Junio 20 de 2020.	Se realizo sensibilización individual a los colaboradores manifiesta desconocimientos y dificultades en el uso de elementos de protección personal.	Cerrada

ANEXOS

Ver anexos adjuntos.

5. PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DE LA INSTITUCIÓN

El presente informe se encuentra publicado en www.clinicasomer.com en la sección Coronavirus (https://www.clinicasomer.com/66-destacados-inicio/431-coronavirus-covid-19.html), permanecerá disponible para la consulta por las partes interesadas.

Firma representantes COPASST clínica SOMER S.A. y representante ARL Suramericana.

Nota: las firmas presentadas a continuación son presentadas en formato digital ya que el equipo de trabajo se encuentra en

trabajo en casa.

Ádriana Ramírez Villa

Líder de proceso Urgencias

Principal COPASST

María Camila Salazar Auxiliar de facturación Principal COPASST

Jorge Mario Rivillas López Enfermero Calidad

Suplente COPASST - Auditor

Laura Pardo Builes Líder de control de infecciones

Principal COPASST



Wilmar Andrés Ramírez Velásquez Enfermero Jefe Principal COPASST

Yolima Gallo Castrillón Enfermera Jefe Principal COPASST - Auditor

olima Galloc

(Jetu Osavio.

Jader Alexander Osorio A. Líder Innovación Enfermero - Epidemiólogo Principal COPASST Jeisy Natalia Castic Rics

Jeisy Natalia Castro Terapeuta Física Presidenta COPASST

lionlara Kwera

Xiomara Rivera Giraldo Auxiliar GRD Suplente COPASST Andrés Conrrado Garcés Líder de proceso UCCA Secretario COPASST

MILLERIANDIE COMEZ OSORIO

Millerlandie Gómez Osorio Jefe de Enfermería Suplente COPASST - Auditor Laura Cristina Posada Cano Auxiliar de Enfermería Suplente COPASST - Auditor

Isabel Castria Boko A.

Isabel Cristina Botero Ángel Líder Hospitalización Suplente COPASST - Auditor Nora Elsy Gaviria Londoño Auxiliar de Cartera Suplente COPASST



Katherine Ospina Echeverry Asesor de riesgos ARL SURA